

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1.060

Santiago, 24 de abril de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Presidente de la sociedad anónima abierta denominada **COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.**, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°099, piso 10, Comuna de Las Condes, pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre mercado de valores:

Con motivo de la erupción del volcán Calbuco ocurrida en el día 22 de abril de 2015, la autoridad ha determinado una zona de exclusión en 20 kilómetros en torno al cráter del volcán.

Compañía Pesquera Camanchaca S.A., a través de su filial Salmones Camanchaca S.A., posee una piscicultura en agua dulce de peces juveniles (smolts) en la zona de Petrohué, la cual se encuentra dentro del radio de exclusión, específicamente a 14 kilómetros del volcán, la que al minuto de siniestro contaba con un plantel de 14.400.000 peces en distintas etapas. Todo el personal que trabaja en la planta fue debidamente evacuado y se encuentra a salvo.

Producto del estado de las rutas, se logró ingresar a la planta en la tarde del día de ayer donde se pudo constatar a primera vista los daños y el nivel de impacto que la erupción causó, los cuales han sido significativos.

A lo anterior, se suman pérdidas de biomasa, las cuales están siendo evaluadas. Actualmente se están desplegando todos los esfuerzos posibles para asegurar la supervivencia de los peces que se encuentran vivos.

Hasta el momento, se ha podido constatar que los techos y estructuras de la sala de alevinajes y sala de bombas están destruidos a causa del peso de las cenizas que se acumularon sobre ellos. No obstante lo anterior, el sistema de recirculación, filtros y oxígeno funcionan correctamente con una autonomía de 5 días.

Se pudo verificar que en la zona 2 de alevines, cuyo techo no cayó y que alberga 3.155.000 peces de 1,5 gramos, éstos se encuentran en buenas condiciones. Dichos peces corresponden a las siembras de este año de los centros Benjamín, Izaza y Edwards, estimadas para el cuarto trimestre.

El estado de la situación de las unidades de "smoltificación", están en evaluación. Al momento del siniestro existían 4.800.000 peces en distintos estados, de los cuales la gran mayoría se encuentran vivos.

Por lo anterior, todos los esfuerzos están concentrados en mantener vivos dichos peces para trasladarlos fuera de la piscicultura a otras ubicaciones. Existen camiones autorizados a su ingreso esperando la limpieza de las rutas.

Una vez despejadas las rutas, en conjunto con el traslado de peces, se ingresarán camiones con petróleo y oxígeno, además de profesionales, maquinarias y personal de mantención para garantizar la continuidad de la operación.

Simultáneamente la compañía se encuentra en proceso de búsqueda de aprovisionamiento de peces para siembras futuras que pudiesen verse afectadas como consecuencia de este siniestro.

Las pólizas de seguros sobre los activos de esta planta y su biomasa se encuentran ya siniestradas a las respectivas compañías de seguros, las cuales ya han asignado los liquidadores respectivos.

Todas las acciones para asegurar el bienestar del personal y de los activos de las Compañía ya han sido adoptadas, y se está en completa coordinación con todas las autoridades competentes. La Compañía estima que tardará entre 3 a 4 semanas en establecer con mayor precisión los impactos en biomasa y activos fijos.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.



Jorge Fernández Valdés
Presidente

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso